



Unidad Administrativa de Secretaría  
Expte.: 2/2020-CPO  
Ref.: DCC/prs  
Trámite: Convocatoria Pleno Ordinario

**ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.**

**Extracto: Convocatoria de Pleno para el viernes 28 de febrero de 2020, a las 09:00 horas, en sesión ordinaria.**

Enterada de la relación de expedientes preparados por la Secretaría General, de conformidad y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1.c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias, y artículos 93 y 106 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), por el presente Decreto, **HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Convocar **sesión ordinaria** del Pleno Municipal para el próximo **viernes 28 de febrero de 2020, a las 9:00 horas** en primera convocatoria, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora cuarenta y ocho horas después.

**SEGUNDO.-** Fijar el siguiente **ORDEN DEL DIA** de la sesión:

**1) PARTE DECISORIA**

- 1.1.- Aprobación si procede , del borrador del acta, de fecha 07/02/2020 en sesión ordinaria.-
- 1.2.- Propuesta para "acordar el inicio del procedimiento de modificación menor de las Normas Subsidiarias para la revisión y/o actualización de la ordenación pormenorizada de Mogán Casco, de conformidad con las prescripciones establecidas en el artículo 143.2 de la Ley 4/2017, de 13 de Julio". Expediente URB 2020-004.-
- 1.3.- Propuesta para "aprobar inicialmente la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local mediante la instalación de puestos de venta en los mercadillos municipales y en las zonas comunes de los centros comerciales, que se recoge en el anexo del presente acuerdo. Expediente nº 002/2019-MER/DP.-
- 1.4.- Propuesta para "aprobar inicialmente la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial que se deriva de la instalación de puestos, barracas, casetas de ventas, espectáculos, atracciones o recreo, situados en terreno de uso público local, así como Industrias callejeras y ambulantes y rodaje cinematográfico, que se recoge en el anexo del presente acuerdo". Expediente nº 003/2019-FER/DP.-
- 1.5.- Propuesta para "aprobar inicialmente la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local, que se recoge en el anexo del presente acuerdo". Expediente nº 005/2019-FIS/DP.-
- 1.6.- Propuesta para "admitir las alegaciones presentadas por el Partido Popular, que deben ser desestimadas, por los motivos expuestos y aprobar definitivamente la Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras"
- 1.7.- Propuesta para "admitir las alegaciones presentadas por el Partido Popular, que deben ser desestimadas, al quedar plenamente justificado en la memoria económica-financiera el incremento de la tasa y aprobar definitivamente la modificación de la Ordenanza Fiscal

2020/698  
LIBRO  
25/02/2020 11:35  
RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA



1006754aa9291917c4707e407002000cJ

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oai.mogan.es:8080/verantillia/validacionDoc/index.jsp?csv=1006754aa9291917c4707e407002000cJ>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN) DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta Secretario General Accidental	25/02/2020 11:18 25/02/2020 11:35

2020/698

25/02/2020 11:35

LIBRO

RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA

reguladora de la Tasa por prestación de servicios de Cementerios Municipales, Conducción de cadáveres y otros Servicios Fúnebres.-

1.8.- Propuesta para "elegir al Juez de Paz titular y sustituto del Municipio de Mogán".-

1.9.- Propuesta para "designar las Fiestas Locales del Municipio de Mogán para el año 2021".-

## 2) PARTE DECLARATIVA

2.1.- Moción presentada por Don Julián Artemi Artiles Moraleda, portavoz del PSOE , con motivo del día 8 de Marzo , " Día internacional de La Mujer".-

## 3) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

3.1.- Dación de cuentas de las Resoluciones de Alcaldesa y Concejales Delegados, decretos números 1/2020 de 2 de enero al 696/2020 de 25 de febrero.-

3.2.- Dación de cuentas de las sesiones de Junta de Gobierno Local de fechas 06/02/2020; 11/02/2020; 13/02/2020 Extraordinaria y 20/02/2020.-

3.3.- Ruegos y Preguntas.

3.4.- Asuntos de Urgencia.

La notificación de la presente resolución se realizará mediante **medios telemáticos** (art. 106 del ROM) a los **portavoces de cada grupo político**, quedando éstos obligados a ponerlas en conocimiento del resto de miembros de su grupo, y por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución, estando los expedientes a disposición en la Secretaría General los días **26 y 27 de febrero**, de las **9.00 a 12.00 horas** y en la **plataforma electrónica**, a la que pueden acceder mediante el siguiente enlace: <https://dataprius.eu/appweb/>.

En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental  
DAVID CHAO CASTRO  
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)



1006754aa9291917c4707e4070020b0cJ

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oai.mogan.es:8080/verificanilla/validacionDoc/index.jsp?csv=1006754aa9291917c4707e4070020b0cJ>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	25/02/2020 11:18
DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Secretario General Accidental	25/02/2020 11:35